



LA KE TU DICES

TBMOS



PUBLICACIÓN DE LAS SECCIONES SINDICALES DE LA CGT EN PATRIMONIO NACIONAL

2ª Época

7 junio 2023

Nº 05

sscgt@patrimonionacional.es

YA ESTAN AQUÍ LAS ELECCIONES SINDICALES.-

Lo primero buenos días y buena suerte.

Os voy a hacer un pequeño resumen de lo que han sido estos últimos 4 años, sindicalmente hablando; pero antes os pongo en antecedentes, es decir, en las elecciones del 2015, en las que obtuvimos mas votos que nadie y por lo tanto teníamos mas representantes en el comité intercentros de prevención de riesgos laborales, durante esos cuatro años del 15 al 19, las reuniones de este comité se hacían en tiempo y forma, en cada uno exponíamos de media unos 30 temas relacionados con la prevención, con lo que esto supone: hacer informes, evaluaciones de riesgo, denuncias en inspección de trabajo etc

Debió ser muy duro para el servicio de prevención, a nivel trabajo, ya que, en las siguientes elecciones, Susana de prevención se presentó por USO y oh! Sorpresa salió por USO, fuimos excluidos de dicho comité a pesar del buen trabajo realizado. A partir de aquí, el servicio de prevención ha pasado totalmente desapercibido, hasta el punto de que entre la administración, el servicio de prevención y los delegad@s de prevención (USO, UGT, CSIF Y CCOO) no cayeron en la cuenta de que no nos habían hecho ningún reconocimiento médico, obligatorio por ley en los años

2020,2021y 2022; en 2023 tuvimos que denunciar nosotr@s a Patrimonio Nacional para que se realizara dicho reconocimiento. Blanco y en botella.

La media de puntos a tratar en este comité desde 2019 es de 3-4 puntos, teniendo en cuenta que 1 es lectura y aprobación del acta anterior y otro es ruegos y preguntas; un dato clarificador o más bien determinante del trabajo realizado por este comité desde que nos echaron (entre el resto de los sindicatos), es el número de informes realizados con nosotr@s en cuatro años: 99 y con l@s otr@s en cuatro años: 3; este dato está en la intranet. Ahí lo dejo para que echéis cuentas, que yo soy de letras.

Como ya sabéis y sino os lo repito, el convenio que nos rige es el de 2013, va para diez años; este tumor maligno para l@s trabajador@s fue firmado en su día por CCOO, UGT y USO. Nosotr@s nos opusimos a dicha firma, y esto fue un error por nuestra parte, ya que no se puede luchar contra el desde fuera, sino que para luchar contra la gran cantidad de tropelías que contiene y que van en contra de l@s trabajadores, hay que estar dentro.

Este convenio le da a la administración la posibilidad de hacer lo que les venga en gana, ya que la mayoría de los artículos importantes tienen la coletilla "lo que quiera la administración", y eso nos deja indefens@s a l@s trabajador@s.

¿En que mejoro nuestra vida laboral después de la firma de este infame convenio?, ya lo respondo yo: ¡EN NADA! Vale si nos dieron 90 € al mes, una subida tremenda.

No se firmo nada bueno para tod@s nosotr@s, en palabras del líder y gurú de CCOO: Mariano Rogel "un convenio en el que se pierden algunos derechos, es bueno", o como también dijo en una asamblea celebrada en Madrid para explicar dicho convenio "este es el mejor convenio que ha habido en Patrimonio Nacional", no tranquil@s, ya respondo yo y voy a repetir lo que dije en la mesa negociadora cuando se dispusieron a firmarlo: "cualquier persona que firme este convenio o es gilipollas o sale ganando algo personalmente de esta firma".

Esta aseveración hecha en aquel momento, se ha convertido en un pronóstico totalmente cierto, ya que tenemos a varios firmantes de aquel convenio en puestos de responsabilidad en Patrimonio Nacional y que a la vez siguen siendo representantes en teoría de l@s trabajadores, aunque me da a mí en la nariz que sólo representan sus intereses particulares o familiares, algun@s han tenido la fortuna de ascender en el escalafón de una manera bastante sencilla, otr@s han conseguido traslados de forma misteriosa pues han sido sólo para ell@s y luego también hay algún gilipollas, porque de todo tiene que haber en este nuestro patri.

A mi de todas maneras me parece que un representante de l@s trabajador@s no puede ser jefe de sección o jefe de servicio o jefe de negociado o conserje mayor, son unas categorías en las que prevalece, y lo hemos visto en La Granja, su puesto de trabajo por encima de su condición representante de l@s trabajador@s, pero ahí siguen; tenemos como ejemplo de esto que os digo:

- Fernando Ursula, conserje mayor de la Granja y representante de l@s trabajador@s, que les dice a l@s trabajador@s que el día 28 de mayo no les computara las horas para votar en las elecciones autonómicas y locales para el descanso del 50% de domingos trabajados. Las horas que se dan para votar son horas computadas como de trabajo efectivo. Buen jefe para Patrimonio, mal representante de l@s trabajador@s.
- Charo Peromingo, jefa de negociado de la Granja y representante de l@s trabajador@s, que les quita a l@s trabajadores los moscosos correspondientes al caer noche buena y nochevieja en sábado o domingo. Convenio firmado por su sindicato, artículo 48 letra m: "Dos días de compensación por cada uno que se trabaje si coinciden con el 24 o el 31 de diciembre". Buena jefa para Patrimonio, mala representante de l@s trabajador@s.

¡Estas dos cuestiones nos llegaron y las solucionamosi!; ¡iique otras no nos habrá llegado!!

Antes de las anteriores elecciones se denunció el convenio, en enero de ese mismo año se creó la mesa negociadora de dicho convenio, para empezar a negociar, algo que como ya sabéis no se hizo nunca. Antes de aquellas elecciones surgió un nuevo sindicato: COBAS, consiguió tener representación pero se encontró con que el resto de sindicatos excepto CGT, le negaron que entrara a formar parte de la mesa negociadora del convenio; nosotr@s los llevamos a alguna mesa negociadora como asesores para que pudieran estar presentes y ver de primera mano los teje-maneges que se traen el resto de sindicatos en estas mesas, os lo pueden comentar ell@s y nosotr@s también os lo hemos dicho durante muchos años; no defienden los intereses de l@s trabajador@s, sino que tan solo lo que les puede reportar beneficios y en alguna ocasión nos sorprenden pidiendo que conste en acta cuestiones sólo por el hecho de que sean temas que les pueda reportar votos de cara a la elecciones: el ejemplo más claro de esto es cuando la representante de UGT en El Pardo (Marijose) solicita a la mesa que conste en acta que quieren que l@s trabajador@s de Zarzuela deben ser fij@s como el resto del personal de Patrimonio, algo que sólo sacan para poder enseñar el acta donde lo piden y además de forma enérgica, eso si nunca dan un paso más para conseguirlo, para ell@s solo es importante un acta en el que parezca que l@s defienden, pero la realidad es que llevan haciendo esto, de hecho toda la vida, sin conseguirles nada; eso si los votos los recogen año tras año.

Otra cuestión importante que llevan haciendo todos los sindicatos es pedir un reparto porcentual en la subida de la masa salarial, CGT somos el único sindicato que pedimos una subida lineal en igual cantidad para tod@s l@s trabajador@s, y es algo en lo cual siempre nos quedamos sol@s, nadie nos apoya nunca. Este año tampoco.

Después de llevar ya varios años en CGT, y haber asistido como representante a muchas reuniones os puedo asegurar que sólo hay un sindicato que se tome en serio la defensa de l@s trabajador@s: La CGT, esto no es soberbia ni chulería, es una realidad que se pone de manifiesto en cada negociación con la administración, para el resto de sindicatos: "los del mono no existimos", somos personal a extinguir, estamos aquí para ir muriendo laboralmente hasta que llegue la jubilación, que vistas sus propuestas en este tema se ve lejos.

Tenemos también al sindicato USO, que en las pasadas elecciones les prometió a los técnic@s una subida mensual de 300€, algo impensable en esta casa; pero a pesar de ser improbable que una sentencia condene a la administración en un caso así, hubo un montón de gente que les voto y ya llevan 4 años esperando pro esa subida; hay un juicio perdido, pero USO no cejará en su empeño y les dirá que la sentencia esta recurrida, y que los padres-madres son los reyes.

Este sindicato que defiende de boquilla a l@s trabajador@s de museos, bueno al menos eso les dice, luego les niega una consulta médica o va a prevención de paseo, y ve como los problemas de museos se los resuelve otro sindicato, en Madrid CGT les dio la opción de elegir su ropa de trabajo, entre lo que había.

Lo mejor que hace el sindicato USO por boca de su líder Jesús Andrade es venderse a sí mismo, prometer cosas que no va a poder cumplir, pero parece por lo que tenemos aquí que muchas personas lo votan por la posibilidad de que les toque la lotería, cuando no tienen ni la capacidad ni las ganas de pelearlo, porque luego en las mesas negociadoras van a los mínimos pidiendo mejoras al estilo CCOO (no perder mucho).

Así a modo de pitonisa os voy a adelantar que veo un futuro en el que USO os dirá que van a pedir un día de teletrabajo para aquell@s trabajador@s que no tienen derecho según la normativa vigente para pedirlo, pero tranquil@s ell@s lo van a pelear por tod@s nosotr@s; aunque la verdad es que de todo lo que prometieron en las anteriores elecciones solo se va a cumplir lo de "ayudar" a sus amig@s y afiliad@s a conseguir su placita, gracias a los cursos de preparación que dan de cara a los exámenes de promoción interna y turno libre.

Cuando les preguntéis por la marcha del convenio, la respuesta será que la administración está bloqueando la negociación, pero que ell@s lo están peleando y que están desesperad@s porque no encuentran ningún tipo de apoyo para poder conseguir un gran convenio para tod@s nosotr@s; obviarán el hecho de que su único interés en un nuevo convenio era negociar una jubilación para ell@s, pues si os fijáis están a las puertas, pues ya ni eso, solo les interesan las plazas y ahora las elecciones; y si entre tod@s no conseguimos darle un vuelco a esto, volveremos al día de la marmota.

Estoy casi seguro que si el resto de sindicatos os hablan de nosotros, o dirán que somos un@s radicales y que nunca firmamos nada; pues bien en cuanto a lo de radicales os tengo que decir que nunca hemos pedido y/o exigido nada que no este en el convenio o de acuerdo con la legislación vigente, además en estos últimos cuatro años con la colaboración entre UGT, USO y la Administración están torpedeando cualquier intento de negociación colectiva, esto lo sabemos de primera mano pues las reuniones de estos tres en palacio son bastante frecuentes, yo he llegado a pensar que se reúnen para luego en las pocas reuniones que tenemos montarnos un paripé, un circo en el que incluso llegan "a enfadarse con el director de turno", pero es todo una comedia, porque luego les firman todo lo que les ponen delante sin ni siquiera plantearse que nos están echando a los lobos; y en el tema de que no firmamos nada, os puedo decir que no firmamos nada que no conlleve una mejora para el conjunto de l@s trabajador@s. Si bien en este caso del convenio, visto lo que hacen con el tema plazas, mayores dedicatorias, trabajos de superior categoría, sí que deberíamos haber firmado esta mierda de convenio, para poder estar en las comisiones y por lo menos controlar un poco el despiporre que se traen y los chanchullos que realizan favoreciendo a quien más les interesa.

Acabamos de enterarnos, de que Fermín Arévalo (AAOO), va a ir de candidato en las listas a las elecciones sindicales por USO; lo que nos faltaba para completar el circo de tres pistas de este sindicato que tanto defiende nuestros intereses. No por sorprendente, deja de ser alucinante, aunque si vais un poco hacia atrás en el tiempo os daréis cuenta de que siempre apoyo a UGT, hasta que estos le dejaron de hacer genuflexiones, y fue entonces cuando se le ocurrió ayudar a crear USO, y por lo visto en las anteriores elecciones y en la promoción interna, tan mal no le ha ido. No cabe duda de que es un candidato con "un nombre" en Patrimonio Nacional, ya que sigue siendo el "sheriff" de los Actos Oficiales, el que decide quien los hace, cuando y cuanto cobraran l@s trabajador@s; vamos a ver "el jefe de todo esto". Ya sólo nos quedaría que ahora la representación de l@s trabajador@s estuviera en manos de nuestr@s jefes, para completar el círculo de despropósitos que en esta casa cada vez es más intolerable. USO es igual a Sindicato de jefes.

Creo que estamos tod@s al límite de la tolerancia con las cosas que se hacen, es indecente e inmoral. Apelamos a l@s trabajadores para cambiar el rumbo de las cosas.

Animo, Fuerza y vamos a ello.

Madrid 7 de junio 2023

Secciones Sindicales de la CGT en P.N.
Palacio Real. C/ Bailén s/n
28071 Madrid
Tel. 914548837. Ext. 58837
sscgt@patrimonionacional.es
<http://sscgt.wordpress.com/>

sscgt@patrimonionacional.es

<http://sscgt.wordpress.com/>